

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y COOPERACIÓN

10148 *Resolución de la consejera de Servicios Sociales y Cooperación de 12 de septiembre de 2017 por la cual se publica la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears en el primer y segundo cuatrimestre del año 2017*

1. El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunitat Autònoma de las Illes Balears tienen que enviar al Boletín Oficial de las Illes Balears, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública cómo con una entidad privada.

2. En el BOIB núm. 64, de 25 de mayo de 2017, se publicó la Resolución de la consejera de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears, de 16 de mayo de 2017, por la que se publica la relación de los convenios suscritos en el primer cuatrimestre. Sin embargo, una vez publicada esta Resolución, se han recibido más convenios firmados dentro de este periodo. Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

Publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears en el primer y segundo cuatrimestre del año 2017 (ver el anexo de esta Resolución).

Palma, 12 de septiembre de 2017

La consejera de Servicios Sociales y Cooperación
Fina Santiago Rodríguez

Anexo

Listado de los convenios suscritos por la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación en el primer y segundo cuatrimestre del año 2017

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 24 de abril de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Santa Margalida, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 24 de abril de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Lloseta, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 24 de abril de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Alcúdia, para la reserva y la ocupación de plazas residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 24 de abril de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Esporles, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 24 de



abril de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Santanyi, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 24 de abril de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Son Servera, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 24 de abril de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Puigpunyent para gestionar el Servicio de ayuda a domicilio para personas en situación de dependencia, firmado el 8 de mayo de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Ferreries para gestionar el Servicio de ayuda a domicilio para personas en situación de dependencia, firmado el 8 de mayo de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Bunyola, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 24 de abril de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Muro, para la reserva y la ocupación de plazas residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 24 de abril de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Sa Pobla para gestionar el servicio de ayuda a domicilio para personas en situación de dependencia, firmado el 8 de mayo de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Artà, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 26 de mayo de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Marratxí, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 26 de mayo de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales (IMAS) para gestionar el servicio de ayuda a domicilio para personas en situación de dependencia, firmado el 1 de junio de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Marratxí para gestionar el servicio de ayuda a domicilio para personas en situación de dependencia, firmado el 1 de junio de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca para gestionar el Servicio de ayuda a domicilio para personas en situación de dependencia, firmado el 8 de mayo de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Consell Insular de Mallorca para la gestión de los Programas de Servicios sociales comunitarios básicos para el año 2017, firmado el 21 de junio de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Capdepera para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 24 de abril de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Maó para gestionar el Servicio de ayuda a domicilio para personas en situación de dependencia, firmado el 8 de mayo de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Campos para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 26 de mayo de 2017.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y la Mancomunidad Pla de Mallorca para gestionar el Servicio de ayuda a domicilio para personas en situación de dependencia, firmado el 1 de junio de 2017.



- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales para financiar el mantenimiento y el funcionamiento de la Unidad de Valoración del Servicio de Menores en los casos de abusos sexuales infantiles, en el ámbito del Protocolo marco interdisciplinario de actuaciones en casos de maltrato infantil en las Illes Balears, firmado el 16 de junio de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Ferreries para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 16 de junio de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y la Mancomunidad Pla de Mallorca para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 16 de junio de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Instituto Mallorquín de Asuntos Sociales para el intercambio de información relativa a menores que están o han estado sometidos a medidas de protección de menores y de justicia juvenil, firmado el 1 de julio de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Formentera para la gestión Programas de Servicios sociales comunitarios básicos para el año 2017, firmado el 4 de julio de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Menorca para la gestión Programas de Servicios sociales comunitarios básicos para el año 2017, firmado el 4 de julio de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Sóller, para la reserva y la ocupación de plazas residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 26 de mayo de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento des Castell para gestionar el servicio de ayuda a domicilio para personas en situación de dependencia, firmado el 1 de junio de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Menorca, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 13 de junio de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Mahón, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 16 de junio de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento des Mercadal, para la reserva y la ocupación de plazas diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 16 de junio de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento des Castell, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 16 de junio de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Sant Lluís, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 16 de junio de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Palma para llevar a cabo diferentes talleres educativos para dar cumplimiento a las medidas judiciales impuestas a menores y jóvenes en el marco de la Ley orgánica 5/2000, de 12 de enero, de responsabilidad penal de los menores, firmado el 28 de junio de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Consejo Insular de Ibiza para la gestión Programas de Servicios sociales comunitarios básicos para el año 2017, firmado el 5 de julio de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Sóller para gestionar el Servicio de ayuda a domicilio para personas en situación de dependencia, firmado el 8 de mayo de 2017.



- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Palma para gestionar el servicio de ayuda a domicilio para personas en situación de dependencia, firmado el 1 de agosto de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Manacor, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 26 de mayo de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 16 de junio de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas y residenciales para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 16 de junio de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears i el Consejo Insular de Formentera para gestionar el servicio de Ayuda a domicilio para personas en situación de dependencia, signat el 14 de juliol de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento des Migjorn Gran, para la reserva y la ocupación de plazas de estancias diurnas para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 8 de mayo de 2017.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears y el Ayuntamiento des Migjorn Gran para gestionar el servicio de Ayuda a domicilio para personas mayores en situación de dependencia, firmado el 16 de junio de 2017.

